



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 30 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00179-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

directores(as) de la institución educativa pública y de convenio nivel primaria EBR
Presente.-

Asunto: INVITACIÓN A PARTICIPAR DE LA ESTRATEGIA "PROBLEMAS DE APRENDIZAJE".

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N°201-2024- MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBT

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento en atención al documento de la referencia que, la Dirección Regional de Lima Metropolitana aprueba el Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM – UGEL 2024 con la finalidad de implementar la "Escuela de la Confianza" a nivel de sistema, de institución educativa y de aula.

Asimismo, en el marco del Convenio con Virtual WAY SRL de Uruguay, la DRELM implementa la Estrategia "Problemas de Aprendizaje" (ANEXO 02) mediante la herramienta virtual BANEDI que permitirá tener una gráfica del perfil neuropsicológico del estudiante con las funciones cognitivas, los aspectos comportamentales y emocionales, para poder aplicar estrategias que permitan lograr las metas de aprendizaje trazadas.

En este sentido se invita a los docentes de III y IV ciclo del nivel de educación primaria de EBR de las instituciones educativas focalizadas (ANEXO 01), a inscribirse en dicha estrategia hasta el 03 de mayo del presente año a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/egUgu1Sjqf> Para mayor información y consultas comunicarse con el especialista Manuel Torres, correo atorresso@drelm.gob.pe o al teléfono (01) 500-6177, anexo 15034.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
MCZ/ESP.PRIMARIA

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0325278 CLAVE: 131631

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

